

## Vender coche sin i.t.v.

Escrito por CarlosW123 - 03/09/2014 23:34

---

Hola.

Desde ya gracias por las respuestas y por dejarme participar en vuestro foro.

Tengo a la venta un coche sin i.t.v. no seguro, hay una persona interesada pero quiere llevarse el coche sin grúa porque le supone mucho dinero. La cuestión es si dejárselo, ya que me ha dicho es que una vez hecho el contrato aunque no esté transferido en tráfico las multas se pueden recurrir al nuevo dueño, cosa que no sé si fíarme mucho, aunque nos urge porque el coche ya lleva mucho ocupando una plaza de garaje.

Por otro lado no sé si al final los radares cazan a los que van sin i.t.v., que era algo que querían hacer.

Un saludo

---

## Re: Vender coche sin i.t.v.

Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/09/2014 08:28

---

Hola.

Puedes venderlo sin Itv, pero es muy importante que antes de que se lo lleve circulando y una vez que te lo haya pagado y realizado contrato, acudas a tráfico a realizar la Notificación de venta de tu coche.

-  
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmision-de-vehiculo/>

Es la forma de no responsabilizarte ya de multas ni de lo que suceda con el coche.

Si no lo notificas, la multa por ir sin itv o sin seguro, que son 1.500€ van para ti por ser el titular sin posibilidad de recurrirlas.

Antes de ir a trafico hay que pedir cita y tardan en darla, asi que ten cuidado con eso..

-  
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/09/25/implantado-cita-previa-obligatoria-para-realizar-tramites-de-tu-coche-en-trafico/>

Salu2

---

## Re: Vender coche sin i.t.v.

Escrito por CarlosW123 - 04/09/2014 12:18

---

Muchas gracias.

De todas maneras hemos llamado a tráfico y nos han desaconsejado este método.

Pasa lo siguiente, el comprador viene de otra ciudad y no ha visto el coche, y se lo llevaría en el día (sábado además), no dando tiempo a hacer ningún trámite.

Además tampoco nos ha dicho que sí se lo vaya a llevar 100%, hacer un trámite de venta de coche si este señor se echa para atrás ¿Qué problemas puede haber si hemos hecho ya la notificación?

=====

### **Re: Vender coche sin i.t.v.**

Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/09/2014 20:31

---

Si se lo lleva circulando sin ITV si le paran la multa te tocará pagarla a ti por ser el titular.

Puedes pedir cita a Tráfico para el día que el comprador vaya a ir a ver el coche.

La notificación de venta la tendrías que hacer una vez que te haya pagado el coche y hayáis firmado el contrato (es decir, que ya no hay vuelta a atrás..)

Es la única forma de evitar tener problemas, pero bueno..

Si circula sin seguro, la multa también va para el titular del coche y son 1.500€ (es mucho dinero..)

Salu2 y suerte con la venta!

=====

### **Re: Vender coche sin i.t.v.**

Escrito por Carlosw123 - 06/09/2014 11:53

---

PreguntasFrecuentes escribió:

Si se lo lleva circulando sin ITV si le paran la multa te tocará pagarla a ti por ser el titular.

Puedes pedir cita a Tráfico para el día que el comprador vaya a ir a ver el coche.

La notificación de venta la tendrías que hacer una vez que te haya pagado el coche y hayáis firmado el contrato (es decir, que ya no hay vuelta a atrás..)

Es la única forma de evitar tener problemas, pero bueno..

Si circula sin seguro, la multa también va para el titular del coche y son 1.500€ (es mucho dinero..)

Salu2 y suerte con la venta!

Seguro se va a sacar este hombre por un día. Pero estoy viendo que son muchas complicaciones y le vamos a decir que no.

Gracias a todos por las respuestas.

=====